

Proyectos asociados

Norma : Decreto Con Fuerza De Ley 2
Organismo : MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Fecha Publicación: 28-NOV-1998

Proyectos de Modificación

- 1.- Modifica el DFL N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación, en relación con el trato que debe darse, en el ámbito disciplinario, a los alumnos y alumnos con trastorno del espectro autista (17362-04)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17362-04
- 2.- Establece normas sobre convivencia, buen trato y bienestar de los equipos educativos, con el objeto de prevenir y erradicar el acoso escolar, la discriminación y todo tipo de violencia en los establecimientos educacionales. (16901-04)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16901-04
- 3.- Modifica la Ley sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educativos, en materia de selección para el ingreso a entidades educativas. (16766-04)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16766-04
- 4.- Modifica la Ley sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educativos, en cuanto al proceso de admisión escolar. (16763-04)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16763-04
- 5.- Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de facilitar la creación de nuevos establecimientos educacionales. (16743-04)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16743-04
- 6.- Introduce modificaciones al decreto con fuerza de ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación, en lo relativo a la regulación del procedimiento de solicitud de subvención estatal por primera vez, y modifica otro cuerpo legal. (16573-04)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16573-04
- 7.- Modifica la Ley sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educativos para eximir, a estudiantes con trastorno del espectro autista, de la aplicación del procedimiento sancionatorio por infracción a las normas de convivencia escolar. (16385-04)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16385-04
- 8.- Modifica la Ley sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educativos, en la materia que indica (15698-04)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15698-04
- 9.- Modifica la Ley sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educativos para perfeccionar el proceso de admisión escolar (15664-04)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15664-04
- 10.- Modifica la Ley de Subvención del Estado a Establecimientos Educativos

para suprimir el requisito de no selección que rige para impetrar la subvención escolar. (15648-04)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15648-04

- 11.- Modifica la Ley sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educativos, para fijar un tope a la remuneración de los sostenedores de establecimientos particulares subvencionados (15572-04)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15572-04

- 12.- Modifica la ley de subvención del Estado a establecimientos educativos, para imponer sanciones accesorias que indica a quienes causen grave daño a la persona, bienes o propiedad de otros. (15517-04)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15517-04

- 13.- Refuerza el marco normativo ante hechos que afecten la convivencia escolar (14891-04)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14891-04

- 14.- Establece un sistema de subvenciones para la modalidad educativa de reingreso (14309-04)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14309-04

- 15.- Modifica el decreto con fuerza de ley N°2, de 1996, Sobre subvención del Estado a establecimientos educativos, y la ley N°21.128, de Aula Segura, para regular el procedimiento de expulsión de estudiantes (14196-04)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14196-04

- 16.- Garantiza un porcentaje de la matrícula a los alumnos de la comuna donde se encuentra ubicado el establecimiento educativo. (14037-04)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14037-04

- 17.- Modifica la ley General de Educación y la ley Sobre subvención del Estado a establecimientos educativos, para reforzar la normativa sobre convivencia escolar, considerando el respeto de la identidad sexual y de género, y sancionar toda forma de discriminación basada en estas circunstancias (13893-04)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13893-04

- 18.- Modifica diversos cuerpos legales en lo relativo a la participación de los consejos escolares, y particularmente de los padres y apoderados, en las decisiones de inversión de los establecimientos educativos (13294-04)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13294-04

- 19.- Extiende y moderniza la subvención escolar preferencial (12979-04)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12979-04

- 20.- Establece un sistema de selección por mérito con inclusión en los establecimientos educativos de alta exigencia académica y de especialización temprana (12488-04)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12488-04

- 21.- Proyecto de ley, que modifica las normas de admisión escolar para garantizar la libertad de enseñanza, vinculación de apoderados con los proyectos educativos, y entregar prioridad en la admisión a estudiantes bajo cuidado alternativo del servicio nacional de menores y aquellos con necesidades educativas especiales permanentes. (12486-04)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12486-04

- 22.- Modifica la ley N°20.370, General de Educación, y el decreto con fuerza de ley N° 2, de 1996, Sobre Subvención del Estado a establecimientos educacionales, en materia de admisión prioritaria de estudiantes de sectores vulnerables, en las condiciones que indica (12433-04)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12433-04

- 23.- Modifica el decreto con fuerza de ley N°2, de 1998, del Ministerio de Educación, con el objetivo de evitar el exceso de tareas escolares para ser realizadas en el domicilio de los estudiantes. (10730-04)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10730-04